



Editoriales y Artículos de Opinión

27 de mayo del 2025



OPINIÓN

"LA CUENTA@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

Urge en la UAZ un rector respetado

Dentro de las conclusiones de ayer en la asamblea de negociación entre el Movimiento Estudiantil de la UAZ y las autoridades universitarias, encabezadas, por el sui géneris, Juan Armando Flores de la Torre, rector interino, elegido por unos 20 consejero (as) universitarios (as), fue que los alumnos sabían más de leyes y de la Ley Orgánica de la UAZ que los funcionarios de la administración central. ¡Qué barbaridad caray! No exageramos, hubo un momento, en que los jóvenes estudiantes se reían de las respuestas del rector interino porque no respondía con conocimiento. Imagínesse usted, una de las respuestas del rector interino fue que no han actuado contra el exrector Rubén de Jesús Ibarra Reyes porque no ha recibido solicitud alguna para hacerlo. Torpe respuesta. Y pidió la confianza de los universitarios.

Dicho con propiedad, el rector interno, -lento en su proceder-, ha dejado claro, que el indignante caso del exrector Rubén de Jesús Ibarra Reyes será largo y tardado, llevará tiempo, antes de que la UAZ tome una decisión laboral. Y el abogado general de la UAZ, César Rivera, sobrino de Virgilio Rivera Delgadillo, exrector y ahora magistrado ¿dónde está? Ah, a lo mejor Ángel Román Gutiérrez, rector electo no se está dando cuenta de que le están dejando todo el paquete que, por más que quiera negar su tor-

mentosa relación con su anterior patrón (Rubén de Jesús) tendrá que cargar la pesada loza que significa este caso de abuso sexual que indignó a Zacatecas, y lo decimos, por aceptar en su rectorado que viene a gente que resultará manchada.

Reza la sentencia popular: "que, para ser, hay que parecer". Ayer, en el encuentro entre estudiantes del Movimiento Estudiantil de la UAZ, durante la discusión ocurrió un momento chusco, cuando los alumnos se reían de las triviales respuestas del rector interino, Juan Armando Flores de la Torre. Francamente, la universidad no merece un rector así, sin oficio ni beneficio, perdido en la discusión de una exigencia seria como lo es la rescisión del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), en contra de un sentenciado confeso como lo es: Rubén de Jesús Ibarra Reyes quien aceptó tácitamente el delito de abuso sexual agravado en contra de una niña de cuatro años (2025).

ROMPE EL SILENCIO DAVID MONREAL

Y aunque no se tiró a fondo, el que rompió el silencio sobre el caso Rubén de Jesús Ibarra Reyes fue el gobernador David Monreal Ávila quien negó que su gobierno esté metido en este caso de complicidades e indignación, es mentira que haya una intromisión, respondió a reporteros. "No lo hemos hecho y no lo haremos, porque compete a los maestros resolverlo".

Lo que sí hizo el mandatario estatal, fue una fuerte crítica a los maestros universitarios por la forma en que han conducido a la UAZ a lo largo del tiempo, lamentó que el "presupuesto que recibe la universidad no haya sido suficiente para tener una institución ejemplar y transparente".

Insistió, en que siempre se ha pronunciado por revisar a la UAZ, de hecho, pidió analizar sus declaraciones como senador, como gober-

nador y aseguró que la Universidad Autónoma de Zacatecas requiere de una sacudida, pero los universitarios no lo han querido hacer, porque hay demasiados intereses en juego. Subrayó que en el caso del exrector Ibarra Reyes, sentenciado confeso por abuso sexual agravado en contra de una niña debe ser resuelto por las instancias universitarias, pero, descartó que su gobierno se haya involucrado.

OSCURO CONSEJO UNIVERSITARIO

Seguramente, lo que quedó del Honorable Consejo Universitario han de estar bien orgullosos de haber elegido a Juan Armando Flores de la Torre como rector interino, quien ha demostrado mucha torpeza en cómo dirigir a la máxima casa de estudios. Hay que recordar que en las dos oscuras sesiones de consejo universitario la semana pasada durante, los propios consejeros (as) y seguros aliados de Rubén de Jesús Ibarra Reyes cometieron atropellos, desaseos, haciéndole al intelectual, al sabiondo de la vida interna de la universidad.

En resumidas cuentas, Rubén de Jesús Ibarra Reyes es y sigue siendo universitario distinguido con todos sus derechos laborales vigentes, es un sentenciado confeso del delito de abuso sexual en contra de una niña (2024), todo le ha salido a pedir de boca y ya está corriendo su sentencia de cuatro años. En cambio, el rector interino, Juan Armando Flores de la Torre ha anunciado que el caso va para largo, además, que no ha actuado porque nadie lo ha solicitado. Pobre hombre. ¿Y el abogado general de la UAZ por qué no aparece? ¿Y el abogado de todas las confianzas de Rubén de Jesús porque tampoco ha dado la cara?

NOS LEEMOS MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Paraliza escuelas y los
estudiantes la UAZ

Sobre aviso no hay engaño, y efectivamente, el triunfo electoral de Filiberto Frausto en la Sección 34 del SNTE y de Marcelino Rodarte en la Sección 58 del SNTE, le dieron un vuelco a la organización magisterial y el SNTE se convirtió en la CNTE, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, cuya característica central en sus batallas por los derechos sindicales, es la movilización de sus huestes en todas las delegaciones y municipios, como así sucede con el paro nacional indefinido y la consecuente radicalización de sus protestas al bloquear carreteras y autopistas, ocupar casetas de peaje, hasta se dan el lujo de publicar su agenda de operaciones, como así anunciaron el bloqueo de bancos y ocupación de la Secretaría de Educación, las oficinas de Hacienda y la delegación del Instituto Nacional Electoral.

Desestabilizar es la consigna, como así lo han logrado en la Ciudad de México, al bloquear el Aeropuerto Internacional, obstaculizar las avenidas Reforma y Juárez, ocupar la Secretarías de Gobernación y de Educación, con efectos o extensión de sus estrategias a 8 estados del país, entre ellos Zacatecas, de manera que permanecen cerradas las más de 5 mil escuelas federales y estatales, por los profesores de las dos secciones, que se han lanzado en contra de la Ley del ISSSTE y en oposición por el aumento salarial decretado del 9 por ciento.

ESCALADA DEL CONFLICTO

Frente a estas condiciones la presidenta Claudia Sheinbaum reaccionó con el cierre de la puerta a la reunión con los dirigentes de la CNTE, la cancelación del diálogo y negociaciones que ordenó sean con Gobernación y Educación. A esta decisión, fue el maestro Filiberto Frausto el que respondió en conferencia de prensa en el zócalo el domingo anterior, señalando que el gobierno federal rompió su palabra al cancelar el diálogo y provocar la escalada del conflicto; desde Zacatecas hay que observar que el líder de la Sección 34, lleva voz cantante, expresiones y pronunciamientos sobre las justas demandas del magisterio, de manera que se perfila con liderazgo nacional.

Nuestra lucha continúa porque no se han dado respuestas plenas a las demandas históricas, legítimas y urgentes, la educación no puede avanzar si quienes la sostenemos seguimos siendo ignorados, expone el dirigente de la Sección 58, Marcelino Rodarte, quien junto con Armando Montoya, secretario de organización de la 34, conducen aquí las manifestaciones de protesta que ciertamente, se han radicalizado, la Plaza de Armas es un campamento repleto de carpas y presencia de los maestros y maestras, las guardias en las escuelas y los bloqueos a las carreteras, los bancos y edificios públicos, que reflejan justamente la opinión del analista y comunicador Pascal Beltrán del Río, quien resalta que la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación, "es un tigre recargado", y así lo demuestran en Zacatecas.

La crisis de la educación pasa por la movilización magisterial y más pesa por el degradante escenario en la Universidad Autónoma de Zacatecas.



Paco Carlos Infante

El despertar
de Zacatecas

Los últimos días han sido caóticos para Zacatecas, el caso por todos conocido de Ruben "N" y la crisis que enfrenta actualmente la Universidad Autónoma de Zacatecas. El desaseo que se vivió en la contienda por la rectoría de la UAZ, las amenazas, los audios grotescos a consejeros, fue realmente bastante bajo.

No podemos dejar de lado la lucha magisterial, con una demanda justa que es la exigencia de incremento salarial y la abrogación de la ley del ISSSTE, el paro que sostiene la CNTE a nivel nacional desde el pasado 15 de mayo en el país, y todavía las manifestaciones que están previstas para esta semana.

Hemos visto cómo en estos días se han recrudecido las exigencias, hoy gobernados por la cuatro T, y vamos a ver cómo les va a los candidatos a jueces, ministros y magistrados ofreciéndose al electorado para que se vote por ellos, una elección que a todas luces va al fracaso, no se les dio recurso económico para la promoción en medios de comunicación.

Segundo, la sociedad en general no está habituada a la jerga jurídica para conocer y saber el gran número de cargos jurisdiccionales, ni mucho menos el conocimiento del actuar jurídico.

Zacatecas bronco está despertando, desde las marchas feministas del 8M, la indignación de la sociedad y los universitarios por el caso de Ruben "N", las demandas del magisterio, los colectivos de la sociedad civil en contra del viaducto elevado, la liquidación millonaria de una ex funcionaria del gobierno del estado, nada más y nada menos que 1 millón ochocientos y fracción, cuando esas cantidades nos la recibe el grueso de la burocracia, a eso le sumamos el divorcio de la clase política, la peor en su tiempo con un desprecio hacia los medios de co-

La elección de jueces, ministros y magistrados va al fracaso, ya que, no se les dio recurso económico para la promoción en medios.

municación que tal parece que le apuestan a su aniquilación a cualquier costo.

Todos los políticos se pelean por salir mejor posicionados en los números para salir aireados en las encuestas rumbo al 2027, pero la verdad de las cosas, que estamos cansados de esta nefasta clase política indolente, sorda, insensible a las exigencias de la sociedad y que solo buscan su beneficio personal y de grupo para acomodar a sus cuates y demás.

Y del gobierno municipal de Miguel Varela con tintes más grises que azul y blanco, donde la gente ya cayó en la cuenta que solo les dan atole con el dedo, no resuelven, menos atienden. Una Administración sin pies ni cabeza, con funcionarios que se la pasan en reuniones fuera de la presidencia (dicho por sus secretarías) una Administración sin rumbo y mediocre que dudo mucho que mínimo llegue a la reelección, porque de la gubernatura mejor ni hablamos, sígale así señor Varela pero para darle un voto en contra en la próxima, que su trabajo en Zacatecas deja mucho que desear.

*Profesor de la Unidad Académica de
Derecho de la BUAZ.



Ricardo Venecia Carrera

Impuesto a las remesas

Zacatecas es uno de los estados más dependientes de las remesas en México. En 2024, recibió aproximadamente 1,907 millones de dólares en envíos del exterior, lo que representa una fuente de ingreso mayor a muchos programas públicos y actividades económicas locales.

Esta cifra no solo refleja el arraigo migrante, sino también la debilidad estructural del aparato productivo regional.

Desde la perspectiva del desarrollo regional, esta dependencia revela una especialización no planificada: la economía de muchas comunidades zacatecanas se sostiene por el ingreso externo, sin que existan mecanismos sólidos de generación local de riqueza. Las remesas son, en esencia, transferencias privadas que compensan déficits estructurales del mercado laboral y de inversión productiva. Sostienen el consumo, estabilizan a las familias y, en muchos casos, evitan una mayor migración forzada.

Ante este panorama, la propuesta de imponer un impuesto del 3.5% a las remesas enviadas por personas no ciudadanas en Estados Unidos debe analizarse como un posible shock externo sobre la economía regional. De aprobarse, se estima que Zacatecas perdería alrededor de 66.7 millones de dólares anuales. Esta reducción incidiría de forma directa en la demanda agregada local, especialmente en sectores como comercio minorista, servicios personales y construcción informal, que suelen recibir el impulso indirecto del gasto de remesas.

Desde un enfoque territorial, el impacto sería desigual. Municipios con alta migración —como Jerez, Villanueva, Jalpa o Valparaíso— sentirían con mayor fuerza la contracción económica. Además, estos municipios suelen tener baja diversificación productiva, lo que limita su capacidad de respuesta ante cambios

súbitos en los ingresos de los hogares. Esta es una característica típica de regiones con alta dependencia de fuentes externas de ingreso: su resiliencia económica es reducida.

En términos del desarrollo regional, las remesas han funcionado como un “anestésico” temporal ante la falta de oportunidades locales. Pero su función no ha sido transformadora.

Rara vez se canalizan hacia inversión productiva o procesos de acumulación de capital; en cambio, se orientan al consumo básico y gasto corriente. Por ello, un cambio en su flujo no solo afecta al bolsillo familiar, sino que pone en evidencia la fragilidad del modelo económico regional.

Este diagnóstico obliga a pensar estrategias de mayor alcance. Las políticas públicas deben orientarse a fortalecer la base económica de los municipios más dependientes, fomentar el emprendimiento local, mejorar la infraestructura productiva y construir capacidades humanas.

De lo contrario, cualquier variación en las remesas, como la propuesta del impuesto, se convierte en una amenaza directa al equilibrio socioeconómico.

Las remesas, lejos de ser una solución permanente, son un síntoma. El verdadero reto para Zacatecas no es proteger el ingreso externo, sino construir una economía regional más equilibrada, inclusiva y con raíces locales más profundas.

Político; Investigador en Economía Regional UAZ.



Gustavo de Hoyos Walther

Estrategia bilateral de seguridad

En los últimos meses hemos visto un incremento en los intentos por parte de autoridades mexicanas y estadounidenses por establecer una relación más funcional para atender diversos temas de la agenda bilateral. Aunque esto es un avance, la realidad es que no parecen ser el resultado de una estrategia planeada, sino más bien de reacciones ante la coyuntura.

Hoy se requiere una estrategia de cooperación bilateral mucho más profunda y efectiva: un acuerdo estratégico que cubra todos los aspectos de la relación binacional, especialmente en materia de seguridad pública.

En este ámbito, la situación en México es cada vez más preocupante. Existe una constante y progresiva pérdida del control del Estado mexicano sobre amplias áreas del territorio. En efecto, hoy hay regiones del país bajo el control de facto por grupos de la criminalidad organizada, muchos de ellos ligados al narcotráfico.

Existe un peligro real de que estos grupos lleguen a consolidar un poder tal que puedan, en un futuro no muy lejano, sustituir en las decisiones fundamentales a los poderes legítimamente constituidos. Sobra decir que la constitución de narco-autoridades sería una realidad ominosa para las poblaciones. Necesariamente su

poder tendría que ser ejercido de manera tiránica, ilegítima y violenta. Es necesario llevar a cabo una acción efectiva contra ellos mientras aún se pueda. Afortunadamente hay signos de una acción mucho más decidida del actual gobierno federal, en comparación con el abandono e indolencia que caracterizó la gestión del anterior gobierno en materia de seguridad pública. Y desde luego, eso empieza a generar reacciones de la delincuencia, como los atentados en contra de funcionarios de alto nivel que ocurrieron en la capital del país. El desafío ya no se circunscribe a regiones apartadas o políticos

locales. Ahora está presente en el corazón mismo de los poderes públicos y tocando la puerta de la propia jefatura de Gobierno de la capital del país.

Hay que decir que la creciente inseguridad en varias regiones del país no ha pasado desapercibida por el gobierno de Estados Unidos. En efecto, el secretario de Estado de ese país, Marco Rubio, se acaba de referir a ello al tiempo que continúa su crítica a la labor de las autoridades mexicanas en su estrategia contra el crimen organizado.

Rubio anunció que próximamente viajaría a la Ciudad de México para conversar con las autoridades mexicanas sobre estos asuntos.

El reciente nombramiento de un embajador de Estados Unidos en México debe aprovecharse para tender puentes entre ambos gobiernos.

Esto habla claramente de que lo que está pasando en México es ya un asunto de gran preocupación geopolítica para los Estados Unidos.

Es impostergable, construir una agenda común con altos niveles de colaboración para enfrentar los desafíos que representa para la estabilidad regional, la acción transnacional de la delincuencia organizada.

Algo que se debe evitar a toda costa es que el gobierno encabezado por Donald Trump, pueda realizar acciones unilaterales sin acordarlas con las autoridades mexicanas. Para ello hay que aumentar el nivel de la relación y establecer diversos mecanismos de concertación.

Hay que aceptar, no sólo en el discurso, sino en los hechos, que tenemos un enemigo común. Es tiempo de actuar en beneficio de ambas naciones.



Sara Lovera

PALABRA DE ANTÍGONA

Solitaria e insomne

“A las mujeres nos toca siempre la peor parte: levantar los escombros y arreglar la casa”, me dijo en diciembre de 1976 doña María Lavalle Urbina, recién nombrada subsecretaria de Educación Básica. Enfrentaba entonces un conflicto en la sección 9ª del SNTE: “Ahí ves, tendré que lidiar con ello”, añadió. En cambio, “ellos” irán plácidamente a planear y pensar en el desarrollo educativo.

Llegó a ese puesto en la SEP a los 68 años, respaldada por un vasto historial político y administrativo. Fue profesora en Campeche, funcionaria en la Secretaría de Gobernación, senadora de la República, magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Distrito y Territorios Federales, representante en la Comisión Jurídica y Social de la Mujer en la ONU y dirigente de la Alianza de Mujeres de México. Segura y trabajadora.

Michelle Bachelet, dos veces presidenta de Chile (2006-2010 y 2014-2018), socialista y feminista, en el primer año de su primer mandato enfrentó una movilización estudiantil de más de tres meses. No tenía mayoría en el Congreso y recibió duras críticas de la oposición. En su segundo mandato batalló con las protestas por la migración haitiana, resistió la crisis global y las demandas del movimiento feminista. Fue hasta 2017 que logró, apenas, la aprobación de una iniciativa para despenalizar parcialmente el aborto, prohibido totalmente en Chile hasta entonces.

Todo esto viene a cuento al pensar en la primera mujer jefa del Ejecutivo nacional: Claudia Sheinbaum Pardo. A sus 63 años y con un historial político-administrativo mínimo, está frente a un fenomenal cúmulo de dificultades. Debe lidiar con una crisis múltiple: el desastre de la seguridad nacional, la emergencia humanitaria de las desapariciones y asesinatos, gobiernos y funcionarios enredados con el crimen. La “austeridad” dejó al país sin medicamentos. La protesta magisterial es enorme; hay abandono educativo, violencia política y feminicida.

La Presidenta, enamorada de su frase “llegamos todas”, no encuentra cómo dialogar, cómo tender puentes con la so-

ciudad, con las mujeres, con las familias devastadas, con las y los maestros, con una juventud deteriorada. Espera una paz utópica, como la que describió el obispo Ramón Castro el pasado 24 de mayo en la caminata por la paz en Morelos, donde habló con claridad sobre las raíces del conflicto y la complicidad de gobiernos y funcionarios con el crimen, en todos sus rangos.

Sabe que no cuenta con un partido político firme y organizado. Morena se sostiene con recursos públicos y dádivas, con una militancia incierta. La Presidenta, doctora e inteligente, lo sabe. Conoce la envergadura de la ingobernabilidad y la ausencia de paz. Sólo le queda lanzar fuegos artificiales.

Son el pueblo que, para medio comer, saldrá a votar el próximo domingo... con acordeones. Porque la consigna es mantener el poder.

Sujeta y vigilada por el gobierno de Estados Unidos, vive un cautiverio. Recurre a un discurso contradictorio de soberanía e independencia, poco creíble y mal sustentado. En su equipo, todos y todas juegan su propio juego, al estilo del “Juan Pirulero”.

Resultan insostenibles los ofrecimientos de que “habrá medicinas para todos y todas”; o la hipotética “escuela mexicana”, hoy rechazada por maestras y maestros envalentonados en todo el país. La muerte crece: materna, por cáncer infantil y de mama. Reaparecen enfermedades como el sarampión y el dengue. Se multiplica la pobreza alimentaria y salarial. Millones de mexicanas y mexicanos experimentan una gran incertidumbre.

Dueña de una casa llena de escombros -que sí, debe arreglar- imagino a la Presidenta como una mujer solitaria, caminando por los pasillos de Palacio, en pleno insomnio. Cuánto lo siento. Veremos.

Periodista. Editora de Género en la OEM. Directora del portal informativo semexico.mx

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Educación en Zacatecas, un mañana incierto

La educación en Zacatecas atraviesa un momento complicado. Con varios días de paro magisterial y sin una fecha clara para el regreso a clases, las declaraciones de la secretaria de Educación, **Gabriela Pinedo** —quien advirtió que las demandas



GABRIELA PINEDO,
secretaria de Educación.

de los maestros “no se resuelven de un día para otro”—, dejan entrever que el conflicto aún va para largo. Está por concluir el mes y no se ve claro cuándo podría retomarse el ciclo escolar. Todo indica que a la educación básica y media superior podría pasarle lo mismo que a la UAZ: el semestre llega a su fin más por fechas que por tareas

cumplidas, pues días efectivos de clase casi se pueden contar con los dedos de las manos.

Javo no pierde el tiempo

El alcalde de Fresnillo, **Javier Torres**, comenzó la semana con un lunes particularmente movido, demostrando que en su gobierno no se pierde el tiempo. En una sola jornada, encabezó los honores a la bandera y anunció un incremento salarial del 6% para los trabajadores del Ayuntamiento; firmó el convenio mediante el cual Fresnillo recibió una ambulancia como parte del programa de seguridad 2025; sostuvo una reunión con personal del sector salud para reactivar las casas de salud comunitarias; y presentó a la mesa directiva del nuevo equipo de basquetbol “Los Gambusinos”, como parte de su estrategia de prevención del delito a través del deporte. Todo esto, sin dejar de lado la gestión de recursos extraordinarios ante instancias estatales y federales para atender las múltiples necesidades del municipio. Un lunes que, para muchos gobiernos, bien podría equivaler a semanas enteras de actividad.



JAVIER TORRES,
alcalde de Fresnillo.

Inicio de diálogo en la UAZ: voluntad sin dirección

Es comprensible la exigencia de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), quienes reclaman transparencia y rendición de cuentas en la institución. Al mismo tiempo, es válida la postura del rector interino, **Juan Armando Flores de la Torre**, quien ha hecho un llamado a reanudar las clases para no afectar el semestre y el futuro académico de miles de jóvenes. Ambas partes tienen razones legítimas, pero es urgente que comprendan que la prioridad común debe ser el regreso a las aulas. Si no se logra un acuerdo que combine diálogo y compromiso real, el tiempo seguirá pasando y nadie saldrá ganando.



NO SE LLEGARON A ACUERDOS EN LA UAZ,
el paro de estudiantes continúa.

Critica David Monreal la opacidad y simulación en la UAZ

El gobernador **David Monreal Ávila** habló ayer de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y sus declaraciones sacuden una verdad incómoda: la existencia de aviadores, personas que cobran sin trabajar, dentro de la institución. Esta denuncia no solo pone en entredicho la integridad administrativa de la UAZ, sino que refleja una práctica arraigada de simulación y corrupción que afecta directamente a la calidad educativa y al uso transparente de los recursos públicos.



DAVID MONREAL,
gobernador.

Es inadmisibles que, mientras estudiantes y académicos enfrentan carencias, haya quienes lucren sin aportar nada. La UAZ debe abrir sus puertas a una auditoría pública y a una reestructuración que garantice eficiencia, honestidad y compromiso real con la educación. Mal harían las autoridades de la UAZ si no escuchan el llamado del titular del ejecutivo, bajo el argumento de la autonomía buscar alejarse de la transparencia y la rendición de cuentas pero si quieres que el Gobierno del Estado los ayude cuando sienten que el agua llega a los aparejos.

RUNRUNAZOS

Según el informe de la Secretaría de Agricultura, se han realizado 12 reuniones en solo cuatro meses para atender sus demandas sobre el Programa Especial de Energía para el Campo. La insistencia en manifestarse muestra más intransigencia que voluntad de diálogo, ignorando los avances concretos ya logrados. Zacatecas reafirma su liderazgo minero en marzo 2025, según INEGI, con 3,331 kg de oro y 173,706 kg de plata, siendo el principal productor nacional. El sector necesita seguirse fortaleciendo.

Elección judicial: sin información no hay legitimidad

Eduardo Ruiz-Healy*



A menos de una semana de la elección para renovar jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, la encuesta difundida ayer por Enkoll muestra una realidad preocupante: el 86% de los encuestados afirma saber que habrá elecciones judiciales, pero sólo el 48% conoce la fecha y apenas el 18% se siente bien informado. Aún más revelador: el 77% no puede mencionar a un solo candidato. Es decir, se trata de una elección sin competencia visible, sin debate público y sin perfiles conocidos. Aun así, el 72% cree necesaria la reforma y el 60% confía en que reducirá la corrupción e impunidad.

¿Cómo se explica este optimismo en medio de la ignorancia generalizada? Con un solo dato: la presidenta Claudia Sheinbaum, quien mantiene una aprobación del 83%, incluso entre simpatizantes de la oposición. En otras palabras, el respaldo a la elección judicial no proviene del conocimiento técnico ni del interés ciudadano, sino de la popularidad presidencial. Se apoya en la fe que los mexicanos tienen en ella, no en los hechos.

La participación proyectada es igualmente alarmante. El INE estima que votará entre 8% y 15% del padrón, mientras que Enkoll calcula un máximo de 22.9%. El desinterés se explica por varios factores: el desconocimiento generalizado, el hecho de que los votantes recibirán hasta diez boletas y deberán seleccionar hasta 40 cargos judiciales, y la creciente percepción de que se trata de una elección controlada por Morena, cuyos operadores, según denuncias en diversos medios y redes sociales, están entregando "acordeones" que indican a los ciudadanos por quién votar. Así, lo que debería ser un ejercicio de deliberación ciudadana se transforma en una mecánica de obediencia partidista.

El verdadero problema es que la ciudadanía ha comprado el relato: que el voto popular garantiza independencia, que los jueces electos serán más honestos, que la voluntad popular elimina privilegios. Pero ni el contexto ni la historia respaldan estas premisas. Donde los jueces han sido electos por voto, como en algunos estados de EEUU, los resultados han sido mixtos. En Bolivia, el 60% de los votos fueron nulos o blancos en 2011 y más del 65% en

2017. En Japón, la votación de retención es marginal y rutinaria. En Suiza, la elección popular se limita a algunos cantones, y los jueces federales son designados por el Parlamento con cuotas partidistas. Ningún caso ha probado que una elección genere mayor independencia judicial.

La encuesta de Enkoll, lejos de legitimar la reforma, revela su talón de Aquiles: se pretende democratizar el Poder Judicial sin ciudadanía crítica, sin información y sin condiciones mínimas de competencia. Es un diseño vertical, disfrazado de elección, cuya viabilidad institucional queda en entredicho desde antes de que se emita el primer voto.

Finalmente, quienes hoy defienden la autonomía del Poder Judicial parecen olvidar que éste nunca ha sido independiente. Lo que está en marcha no es una ruptura con el pasado, sino la formalización de su vieja subordinación al Ejecutivo. La diferencia es que ahora esa obediencia será refrendada en las urnas y envuelta en la retórica de la democracia. No se trata de empoderar al pueblo, sino de blindar el control político con legitimidad electoral.

*@ruizhealy

Ojo por ojo... y todos estaremos ciegos

Gerardo Luna Tumoine*



“Ojo por ojo, diente por diente” es un antiguo principio legal conocido como la ley del talión, atribuido al rey babilónico

Hammurabi, quien gobernó Mesopotamia hace casi cuatro mil años.

Esta frase encierra una advertencia tan vigente como profunda: la venganza no conduce a ningún lado. Por el contrario, perpetúa un ciclo interminable de dolor y resentimiento. Quien se venga, tarde o temprano, se convierte en blanco de una nueva represalia. Así, el daño se multiplica y la ceguera moral se extiende entre quienes se dejan arrastrar por el impulso de devolver el mal recibido.

También en la tradición judeocristiana aparece esta idea. La ley mosaica recoge el mismo principio (Deuteronomio 19,21), como expresión de una justicia retributiva propia de su tiempo. Jesús, sin embargo, la confronta y la trasciende en el Sermón del Monte (Mateo 5,38): no se limita a cuestionar la lógica de la retribución, sino que propone un camino más exigente, más valiente y profundamente liberador: el del perdón, la no violencia y la misericordia activa.

Esta sentencia —atribuida también a Gandhi— ilumina la trampa de la venganza: aunque parezca justificada, no

repara, no sana. Sólo prolonga el sufrimiento, alimenta el resentimiento y destruye la posibilidad de reconciliación.

Porque nuestros verdaderos enemigos, en el fondo, no están fuera: habitan dentro. El enojo, el orgullo y la competencia desmedida son fuerzas silenciosas pero devastadoras. Distorsionan nuestras relaciones, bloquean el diálogo, impiden el entendimiento. Nos enfrentan y desgastan, convirtiendo la convivencia —que podría ser fuente de crecimiento mutuo— en un terreno de confrontación permanente.

Superar el deseo de venganza es, en realidad, un acto de inteligencia emocional y madurez espiritual. No se trata de justificar el daño ni de olvidar lo vivido, sino de soltar el peso que impide avanzar. La venganza envenena primero al que la guarda, luego al que la ejecuta, y finalmente a quienes lo rodean. Vivir anclado al resentimiento es renunciar a la posibilidad de ser verdaderamente libre.

Perdonar no es debilidad; es fuerza interior. Es tener el coraje de cortar la cadena del odio y elegir una vida más ligera, más pacífica y más plena. No perdonamos porque el otro lo merezca, sino porque nosotros merecemos vivir en paz. Soltar el rencor es una de las decisiones más saludables que podemos

tomar por nuestro bienestar emocional, mental y humano.

Imaginemos, por un momento, lo que ocurriría si todos actuáramos bajo la lógica de la revancha. Si cada ofensa generara otra, si cada herida se respondiera con mayor crueldad, si el dolor se volviera moneda de cambio... viviríamos en un caos permanente. La sociedad perdería su sentido de comunidad, y toda posibilidad de armonía quedaría sepultada bajo la ley del más fuerte.

Por eso, transformar nuestras heridas en aprendizaje, en lugar de perpetuar el daño, es una tarea urgente y profundamente humana. No podemos cambiar lo que otros hacen, pero sí podemos elegir cómo respondemos. Podemos optar por la serenidad, la reflexión y la reconstrucción.

La vida cotidiana nos exige valentía, no para agredir, sino para perdonar. No para imponer, sino para comprender. No para pelear, sino para transformar. Cada día es una oportunidad para romper el ciclo de la venganza y sembrar, en su lugar, la semilla de una convivencia más humana, más justa y más luminosa.

*gerardolunadar2013@gmail.com

Debo decirlo...

El Reto de Democratizar la Justicia

Jaime Casas Madero* 

México se encuentra ante una coyuntura inédita en su historia: por primera vez, las y los ciudadanos acudirán a las urnas para elegir a quienes integrarán el Poder Judicial, desde jueces locales hasta ministros de la Suprema Corte. Esta transformación, que busca democratizar una de las instituciones más herméticas del Estado mexicano, representa tanto una oportunidad como un riesgo, según el enfoque con que se le mire.

En Zacatecas, la elección judicial ha despertado un notable interés mediático y social. El proceso abarcará la designación de magistraturas, jueces de primera instancia y otras figuras jurisdiccionales. Se trata de cargos que, hasta ahora, eran asignados mediante procedimientos internos con escasa participación ciudadana. Ahora, se pretende que el voto directo legitime a quienes impartirán justicia, con el argumento de que nadie que ejerza poder público debe estar exento del escrutinio popular.

La propuesta de elección por voto popular de jueces y magistrados surge en un contexto de desconfianza hacia el sistema de justicia. Durante años, el Poder Judicial ha sido percibido como distante, opaco y a veces capturado por intereses ajenos a la

legalidad. En ese sentido, abrir la elección de sus integrantes al pueblo representa, al menos en el discurso, un intento de acercar la justicia al ciudadano común.

Sin embargo, esta apertura conlleva desafíos mayúsculos. El primero de ellos es el riesgo de politización. En un país donde las campañas electorales están marcadas por el poder económico, el clientelismo y la desinformación, existe el peligro de que las candidaturas judiciales se conviertan en espacios de disputa partidista. Si los jueces responden a compromisos adquiridos con grupos políticos o económicos, se pondrá en entredicho su independencia, uno de los pilares fundamentales de cualquier sistema de justicia.

Otro reto es el desconocimiento ciudadano. Pese a la magnitud del cambio, buena parte de la población no cuenta con información suficiente sobre los perfiles de quienes buscan acceder al Poder Judicial. La complejidad técnica del trabajo jurisdiccional, sumada a la falta de campañas de educación cívica, limita la capacidad de decisión informada de los votantes. Elegir a una jueza o juez no es lo mismo que elegir a una diputada o presidente municipal: implica evaluar conocimientos jurídicos, trayectorias

éticas y capacidades técnicas, elementos que no se transmiten fácilmente en un cartel o un eslogan.

La elección judicial puede ser un avance democrático si se acompaña de medidas que garanticen la transparencia, la profesionalización y la rendición de cuentas. No basta con que los jueces sean electos por el pueblo; es indispensable que su desempeño esté sujeto a evaluación constante, que se preserve su independencia, y que existan contrapesos institucionales reales.

Zacatecas, como todo el país, se enfrenta a una decisión histórica. La justicia no puede ser rehén del poder, pero tampoco puede mantenerse aislada del escrutinio ciudadano. El desafío consiste en encontrar el equilibrio que permita tener jueces cercanos al pueblo, pero no subordinados a él; conscientes de su responsabilidad social, pero firmes en su autonomía frente a intereses ajenos a la ley.

Este es el primer reto que deberá enfrentar la reforma judicial emprendida por Andrés Manuel López Obrador, si fracasa la participación ciudadana, pone en riesgo la legitimidad de esta reforma constitucional.

*jcasasmadero@gmail.com

Con... Ciencia Fotografía del Sol

Luis Fernando Ojeda Ánimas* 

Los físicos y astrónomos León Foucault e Hipólito Fizeau con tan solo 25 años de edad y trabajando en el Observatorio de París, el 2 de abril de 1845 capturaron la histórica imagen "Primera Fotografía del Sol".

Solamente 6 años antes el director del mismo Observatorio de París, François Arago junto con Louis Daguerre, presentaron a la Academia de Ciencias de Francia la técnica del Daguerrotipo que permitía capturar imágenes de manera permanente en placas metálicas, procedimiento que más tarde se conoció como fotografía y que junto con la astronomía se convertirían en eternos cómplices.

Fizeau y Foucault obtuvieron la primera fotografía del Sol, pero cinco años antes ya se había logrado la primera fotografía nítida de la Luna. La fotografía del Sol representó un desafío significativamente mayor a consecuencia del gran brillo para lograr obtener una imagen con claridad.

La fotografía del Sol realizada

por Fizeau y Foucault les permitió a ambos convertirse en dos de los físicos más destacados del siglo XIX; la imagen que capturaron del Sol se plasmó sobre una placa de 12.7 cm de cobre finamente pulida y cubierta con una capa de yoduro de plata tratada con diversos químicos lo cual la hacía sensible a la luz (procedimiento del daguerrotipo). Para lograr su famosa toma del Sol, los científicos colocaron esta placa en un helioscopio, es decir un telescopio diseñado especialmente para observar el Sol. Además, en el helioscopio colocaron un filtro que consistía en vidrios ennegrecidos o ahumados, esto les permitió disminuir el brillo solar hasta un nivel que simultáneamente les permitió la observación del sol y la toma de imagen de manera segura.

El diseño de este rudimentario instrumento les permitió a ambos científicos proyectar la imagen del Sol en una pequeña superficie utilizada como placa fotográfica. Además, comparada con las diferentes técnicas de exposición con las

que cuenta la fotografía moderna, el procedimiento del Daguerrotipo era muy poco sensible a la luz, de manera que usando esa técnica el retrato de una persona necesitaba de al menos un minuto de exposición. De manera que, la gran brillantez de nuestra estrella solar fue una gran ventaja para el logro de esa su primera fotografía, ya que en este experimento se utilizó solamente 1/60 de segundo, muchísimo más tiempo del que se utiliza hoy en día para lograr una fotografía del Sol y que marcó el nacimiento de la astrofotografía solar, una disciplina que hoy es clave para la observación del espacio.

Este gran acontecimiento en la historia de la astronomía dio las bases para el posterior desarrollo del estudio detallado del Sol. La fotografía solar proporcionó a la ciencia una herramienta para estudiar las manchas solares, sus erupciones, la corona y otros fenómenos de manera objetiva y sistémica.

*luisfernandoaa@hotmail.com

Mi Jardín de Flores

Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“Nosotros hacemos gobierno de territorio, nosotros estamos con la gente, porque si no se está con la gente empieza a haber un divorcio entre el pueblo y el gobierno y nosotros siempre estamos en territorio. Fíjense, el día de hoy, con esta visita en Jalisco, estoy cumpliendo en casi ocho meses que llevamos ya en el gobierno, el segundo recorrido por todos los estados, por todas las entidades de la República”: Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de México.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Lunes 26 de mayo de 2025. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perversamente eroso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristera, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor: la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

**El Turismo en Zacatecas,
Sigue a la Baja**

¡**QUÉ TRISTEZA** saber que el turismo en la bella y hermosa capital de mi amado Zacatecas, siga a la baja, como lo dice la señorita Mónica Isabel Ramírez, promotora turística, quien trabaja para Operadora Zacatecas: ‘por día -subraya la promotora-, si acaso hacemos el recorrido en el Centro Histórico tres veces, pero con cuatro o cinco personas’.

-¡**QUÉ BARBARIDAD**, ni con ‘El RaTello’ sucedía eso!, ¿cómo es posible?

-**BUENO**, hasta los recorridos nocturnos de leyendas, también tiene una participación muy escasa; además con un agravante: ‘las calles del Centro Histórico están muy sucias y con baches’, entonces ahí se nota que a las autoridades no les interesa tener una ciudad limpia y arreglada, tampoco atraer el turismo.

“**YO RECUERDO** que el anterior secretario de Turismo, don Eduardo Yarto Aponte -que por cierto ni era de aquí-, era muy movido y no solamente promocionaba todos los eventos de la capital del estado, sino los pueblos mágicos de Zacatecas.

-**COINCIDO** con usted, madre Teresa, el Eduardo Yarto era muy movido y promocionaba con éxito todo el Estado, en cambio al Le Roy Barragán Ocampo no solamente le falta capacidad para atraer turistas, sino que se nota que, al igual que su patrón, le hace al ‘holgazán’ y así nomás no se puede tener éxito.

**Mi Jardín de Flores
¿Y los Cuatro Ejes Tractores?**

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Eduardo Yarto Aponte



Le Roy Barragán Ocampo



Mónica Isabel Ramírez



David Monreal Ávila



El Grupo Modelo está acabando con el agua de Zacatecas

“**LO BUENO** que ya faltan nomás dos años y cacho para que se termine este sexenio de pesadilla.

No hay Comparación

-**HOY ME** entero que la Dra. Sheinbaum estuvo en Jalisco, ¿cómo trabaja nuestra Presidente, ni los domingos se guarda!

-**EN** cambio el David se la pasa en la hueva y, sábados y domingos, en la hueva total y así nomás no se puede gobernar: vean cuántas marchas y plantones de protesta se dan... son muchas y ‘El Holgazán’ ni siquiera intenta el diálogo, le vale Wilson todo, él nomás llegó a Palacio de Gobierno y dijo: ‘aquí me planto y me valen madre los problemas de Zacatecas, ¿no acaso prometió trabajar con ‘cuatro ejes tractores’, para recuperar la paz y atraer inversiones para tener el pueblo mejor nivel de vida?

-**SÍ**, en campaña nombró esos ejes tractores insistentemente cuatro, cinco y hasta más veces todos los días pero luego se olvidó de ellos:

‘**EL CAMPO.**

‘**LA MINERÍA.**

‘**LA INDUSTRIA.**

‘**EL TURISMO.**

“**CUATRO** ejes que quedaron en el olvido, pues ni siquiera les da su engrasada y es un rechinadero de la chingada, sobre todo en el campo, el turismo y la industria; la minería se salva gracias a que el subsuelo zacatecano es inagotable en minerales, si no... ni de milagro existiéramos.

“**ZACATECAS**, es líder mundial es producción de plata y en oro ocupa el primer lugar a nivel nacional, entonces no deberíamos de estar tan mal”.

-**EL PRIAN** se agarró dando concesiones mineras a lo pendejo, afortunadamente con mi ‘cabecita de algodón’ y la Dra. Sheinbaum se suspendieron esas transas: sería bueno que el estado cobrara alguna participación por tonelada de plata y oro extraída y que todo ese impuesto fuera para echar andar el campo y el turismo principalmente.

-**ESE ES** un buen tip para ‘El Holgazán’, ¿se imaginan un 4% de porcentaje?

-**TAMBIÉN** se debería de cobrar un impuesto extra a la cervecera Modelo, pues no tarda en acabar con el agua, esa planta jamás debió de construirse en territorio zacatecano, pero son tan voraces que nos van a dar mate hasta con el agua de Milpilllas.

-**NO LES** dé ideas, doña Petra.

-**CLARO QUE** no, cuando yo voy, ellos

Pasa a la Página 6 ➤

◀ **Viene de la Página 5**

ya vienen, nomás están pensando cómo fregar a la gente, por eso mi viejo no toma cerveza Corona, Victoria ni Modelo porque por cada litro de cerveza que toma la gente de esas marcas elaboradas en Zacatecas, nos roban 2.6 litros de agua potable.

-**PERO** si yo he visto a su esposo tomar cerveza...

-**PERO NO** Corona, ni Modelo, él toma Pacífico, que es elaborada en Mazatlán, Sinaloa, en donde no tiene problema de agua.

-**YO** conozco a gente que también toma otras marcas de cerveza y no las elaboradas en Zacatecas, para no gastar más agua porque la Cervecera Modelo está acabando con nuestros mantos freáticos.

OJALÁ Y nuestros paisanos tuvieran conciencia y no tomara cerveza hecha en nuestro estado.

-**HAY QUE** hacer una campaña al respecto: 'No tomes cerveza elaborada en Zacatecas, la Coronavnos están dejando sin agua'.

-**ES MUY** buena idea, comencemos.

Siguen las Desapariciones Forzadas

LAS DESAPARICIONES forzadas no sólo son de gente joven, sino también se da con los adultos mayores, hoy lunes nuestro Diario Página 24 Zacatecas, publica las Cédulas de Búsqueda de:

MARGARITO CABRAL CASTAÑÓN de 60 años, desaparecido forzosamente en Jerez de García Salinas, Zacatecas, el 23 de mayo del presente año.

JOSÉ LUIS ARELLANO ANGUIANO de 54 años, desaparecido forzosamente en Santa Mónica, Guadalupe, Zacatecas, el 22 de mayo de 2025 y,

"**EL JOVENAZO JUAN CARLOS PÉREZ VENCED** de 32 años. Desaparecido en Fresnillo, Zacatecas, el 23 de mayo de 2025.

-**POBRE** gente, la verdad: no se vale tanta inseguridad.

-**PURO** sufridero. Bueno, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

MÉXICO nació como una república federal. Esa fue la promesa fundacional: un país diverso, unido por la ley, pero respetuoso de la autonomía de cada estado. Hoy, esa promesa está rota. Vivimos el regreso del centralismo, ese viejo vicio político que concentra decisiones, recursos y poder en la capital, y deja al resto del país mirando hacia arriba... como si pedir fuera gobernar.

ESTE PROCESO regresivo comenzó a acelerarse desde el sexenio de Enrique Peña Nieto, particularmente en temas como la reforma educativa, que centralizó la nómina magisterial y desactivó la autonomía operativa de los estados. Pero fue con Andrés Manuel López Obrador que el centralismo se convirtió en política oficial.

EN LUGAR de un modelo cooperativo, se impuso un modelo vertical: menos recursos para los estados, menos participación en decisiones nacionales y más controles desde



La Otra Ruta

Por Cuauhtémoc Calderón

*** Zacatecas y el Regreso del Centralismo**

Palacio Nacional. El gasto federalizado cayó al nivel más bajo desde 1998. Y con ello, las entidades federativas perdieron capacidad de respuesta, de planeación y de acción.

ZACATECAS es ejemplo de ese abandono. Se redujeron los fondos para infraestructura, desaparecieron fideicomisos clave, se debilitó el sistema de salud local, y ni siquiera se consulta a las autoridades estatales sobre obras federales impuestas. El mensaje ha sido claro: la federación no colabora, impone.

PERO EL centralismo, lejos de fortalecer a la nación, la fractura. Porque si la Federación deja de cumplir con su parte en el pacto federal, entonces los estados inevitablemente empezarán a plantearse otras rutas:

¿**DEBEN** los estados tener potestades tributarias adicionales a las actuales?

¿**DEBEN** poder decidir qué actividades económicas, qué modelos educativos o qué políticas de seguridad implementar, sin esperar permiso del centro?

ESE camino —el de la insubordinación política o fiscal— no es deseable, pero sí inevitable si persiste la exclusión. Y abrir ese debate en un país con desigualdades históricas, con tensiones territoriales y con una democracia debilitada puede ser un error monumental.

POR ESO, Zacatecas no está pidiendo privilegios. Está exigiendo respeto. Y no lo hace solo. Lo hacen muchos estados que ya no aguantan más decisiones tomadas desde una oficina que no conoce sus calles ni escucha a su gente.

LA OTRA ruta es volver al federalismo.

NO COMO discurso, sino como sistema.

VOLVER A creer que los estados no son apéndices, sino columnas de la República.

Y QUE SIN ellas, la Nación se derrumba, aunque el centro siga iluminado.

Ay, Gaza: un mapa en el cielo

HERMANN BELLINGHAUSEN

Hoy vi en el cielo las costas del mar Mediterráneo, tan entero como el cielo mismo. Primero me fijé en las islas del mar Egeo, que son tantas y con nombres tan hermosos y antiguos: Samotracia, Milos, Skiros, Andros, Mikonos, Lesbos, Patmos. Reconoci las Cicladas tan Paros, tan Naxos, tan Amorgos. La disgregación griega retaba al mapa núbico, con sus costas salpicadas de ágoras y templos donde en un tiempo lejano la realidad fue descrita y explicada con la claridad más plena. En la niebla fina del nubero flotaban velos rápidos y ligeros, pasando por Rodas, mientras al norte de Corinto se armaba una sola nube monumental de forma inabarcable, un cúmulo condenado a ser la Europa condenada por sus propios crímenes. Permanecían nítidas en cambio las costas de Dalmacia y la entera península itálica en una inspirada prolongación de la nube mayor. Lástima que un velo de cirros sueltos ocultara el oro y verde de Palermo.

Merced a los densos cúmulos, la línea costera conservaba la realidad geográfica de ese mar tan raro, cerrado y, sin embargo, dilatado que puede contener la Odisea y la Eneida varias veces, en todas las escalas imaginables desde su fondo de saco fenicio en Palestina, a lo largo de todos sus estrechos y los mundos adriáticos y ligures, los golfos de Génova y Venecia, el inconveniente francés (otro más) repartido entre Córcega y Cerdeña, en línea incierta con las Baleares al oeste, reinas de cuerpo dorado y desnudo, desdeñosas del gorro frío que les tiende el golfo de Lyon. En la playa de Ventimiglia habían rodado duros cantos sin arena ni destino, lecho nocturno para migrantes africanos y del Medio Oriente. La línea costera que llaman Azul se arrinconó en las Cataluñas, casi choca con su confin en el golfo de Valencia, para escurrir hacia el vergonzoso estrecho, dejando antes en Málaga a la niña de sus ojos.

Estaba yo lavando los trastes frente a la ventana de la cocina. Dos pilas de platos y peroles sucios exigían el agua de mis manos, la esponja espumosa de jabón que arranca a conciencia la grasa y los pecados de la carne. El cielo sobre los edificios me mostró la geografía mediterránea como en un salón escuela. Planteó acertijos, exigió cuentas, puso trampas mnemotécnicas, apeló a lecturas y visitaciones mágicas y tremendas. Propuso tumbas y poemas, inició batallas y las dejó atrás para que, Troyas, ardieran cuantas veces hiciera falta las espadas pulidas por las

olas contra los pedregales como las Calanques cerca de Marsella, o embistiendo los acantilados de Sète y Port Bou en la esquina donde yacen mis amigos muertos.

Podía volver la vista, de derecha a izquierda y viceversa, como si tuviera colgado en un muro el mapa de todo ese mar de mares enclaustrados y enfrentados. La costa magrebí asomaba sobre los edificios cercanos, sostenida en azoteas y jaulas de tendadero, abierta a un centro azul más azul que el celeste habitual, más cálido. Rodeé para seguir costeano. Infames, Ceuta y Melilla parecían tender sobre las aguas un muro de alambradas. Se impuso orar de Orán en adelante, rozando Argelia, que es mucho, y rodear huidizamente el golfo de Túnez hasta otro más de los golfos en el arenoso interminable de Sidra. Hice votos porque El Izkandariya (Alejandría) repusiera sus faros de cordura donde le permitieran las nubes que amagaban con disipar las costas de lo real y con ellas el constantino fervor de Cavafis.

Me apresuro a leer las nubes que quedan. Corro la vista sobre el desierto del Sinaí. Y aunque deseo seguir y llegar a Siria, a la bella Creta y a Estambul por el Bósforo, algo terrible se desencadena a mi derecha, en el confin oriental, y me interrumpe. El extremo del paso asiático aparece minado, oscuro, y sangra. La costa ennegrece, pesada como el plomo de los fuertes que obedecen a dioses furiosos blandiendo las armas que bendijo el diablo. La costa es roja y rota, estalla hecha pedazos en Gaza, que es apenas una franja, una uña del gigante. Una herida interminable desangra el atardecer y lo hunde en esa confusión de formas antes de la lluvia. Ay, Mediterráneo. Ay, civilización occidental que matará hasta morir. Y yo en las nubes.

Atacado del amok malayo que popularizara Rudyard Kipling en El hombre que sería rey, hoy el hombre blanco arrasa el extremo oriental del Mediterráneo, su cul-de-sac, y mata con ira ciega. Eso significa amok (meng-amok en malayo). Y "correr amok": perder la chaveta con violento frenesí y matar, matar. El relato de Kipling es cínico, pícaro, si bien colonialista como de costumbre en el autor, y sucede en otras latitudes de Asia. Existe una versión cinematográfica dirigida por John Huston (quién, si no) con Sean Connery, Michael Caine y Christopher Plummer.

Soplan aires húmedos contra la ventana de la cocina. El espectáculo de las nubes huye despavorido. Del sobresalto rompo un plato sopero. Me corto la mano. Dejo de lavar. Sin cortina ni persianas que correr, veo endurecer al cielo y devorar Gaza y todo. Y yo sangrando. Ay, Palestina.

El Estado...

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
ROLANDO ALVARADO FLORES

El viernes 16 de mayo de 2025 el entonces rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Dr. Rubén Ibarra Reyes, dejó el Cerereso donde se encontraba recluido desde el viernes 9 de mayo de 2025. No mucho después una diputada del Partido del Trabajo se pronunció en contra de la resolución judicial ("Rector de la UAZ abandona el Cerereso. Colectivas feministas se manifiestan" El Sol de Zacatecas, 16/05/2025). No fue la única ocasión, pues desde la tribuna de la LXV Legislatura crítico a quienes se pronunciaron en defensa de Ibarra Reyes. No aclaró quienes, ni cómo, ni cuándo, incurrieron en esa defensa. Para el sábado 17 de mayo el Campus UAZSigloXXI amanece "tomado" por un grupo de estudiantes. Exigen la destitución de Rubén Ibarra Reyes y la rescisión de su contrato con la UAZ. También solicitan que el Sistema Nacional de Investigadores lo expulse y que renuncie Perla Trejo, entre otros puntos ("Toman alumnos instalaciones universitarias" NTR, 20/02/2025). La semana del 19 al 23 de mayo del 2025 se mantuvo parada la universidad por un autodenominado "movimiento estudiantil" que se dice "autoconvocado y apartidista". Quizá con algunos consejeros docentes pertenecientes a los grupos derrotados en la contienda electoral, que ven en esas exigencias la manera de negociar con las autoridades. ¿Podrán hacerlo si de verdad los estudiantes no obedecen a más nada que su "justa rabia"? Por lo pronto, al finalizar la mesa de negociaciones convocada a las 12 hrs del lunes 26 de mayo, los docentes de marras les pagaron una comida. De acuerdo a lo que se vio a través de los medios digitales, durante el transcurso de la mañana las autoridades universitarias concedieron la mayoría de los puntos contenidos en el pliego petitorio. Durante la tarde, cuando las autoridades arribaron al lugar de las negociaciones, solicitaron a los paristas que levantaran el movimiento y firmasen el documento de acuerdos. Una vez con las firmas, se procedería a girar las instrucciones para que corra la rescisión del Dr. Rubén Ibarra Reyes. Por supuesto, los líderes estudiantiles no aceptaron, se dijeron "condicionados". Quizá ignoran que en una negociación ambas partes se condicionan, pues la una tiene algo que la otra quiere, y a la inversa, y se exigen garantías de que, en cualquier caso, se cumplirá lo acordado. Esas garantías son las condiciones que una parte le impone a la otra. En este caso, los estudiantes exigen que se rescinda el contrato del ex rector, y la rectoría solicita que

se liberen las instalaciones. La falta de confianza o la ausencia de pericia llevó a un desencuentro. Se retiraron las autoridades y los estudiantes dijeron que convocarían a una asamblea. Hay un fondo del asunto, en el que se entremezclan las justas emociones con las péfidas aspiraciones. Por un lado, es correcta la exigencia de los estudiantes, aunque de corta visión, y por otro es innegable que los derrotados en el proceso electoral buscan repositarse pues no pudieron llevar a cabo un conflicto postelectoral. El Dr. José Luis Pinedo Vega, miembro del Centro Regional de Estudios Nucleares, unidad afín a la secretaria general del SPAUZ, Dra. Jenny González Arenas, publicó una interesante reflexión en redes sociales donde deja en claro lo que el "Grupo Plural-Universidad" esperaba con la detención de Ibarra Reyes. Según este académico, debió determinarse el resultado electoral a favor de la Dra. Jenny González Arenas. ¿Por qué creer en esa determinación tan directa? ¿Acaso no sólo sabían del proceso contra el ex rector sino que podrían haber influido en éste? Es una hipótesis. De ser cierta, lo que vive la UAZ son las convulsiones post electorales por otros medios, una "crisis" resultado de cálculos erróneos. ¿En qué consiste esa crisis? El golpe contra el ex rector fue después de la notificación de la judicialización de la denuncia contra la dirigente sindical por "administración fraudulenta". Esto enturbió la posibilidad de derrotar Ángel Román en las urnas, pues la otra candidata también quedó cubierta de oprobio. No es aceptable un abusador sexual en la rectoría ¿lo es un defraudador? Además de la denuncia penal contra la líder sindical, hay otra de carácter laboral pues, al haberse lanzado a un cargo público de manera automática dejó de ser la secretaria general, y se exige que se aplique la ley. Si el Grupo Plural Universidad pierde la secretaria general del SPAUZ lo pierde todo y se enfrentaría a su posible extinción o a una reducción catastrófica de sus adeptos, lo que le impediría utilizar los recursos sindicales para la elección de 2029. ¿Está este grupo "montado" sobre causas legítimas para obtener privilegios y mantener el sindicato? Resulta un tanto fuera de tono aducir argumentos políticos en medio de la indignación general por los crímenes cometidos. Pero las explicaciones no se extienden para satisfacer demandas morales, sino la búsqueda de la verdad, y es el caso que la universidad está bajo la égida de la lógica de los grupos políticos, y lo que se presenció en este elección rectoral fue la batalla, hasta las últimas consecuencias, por el control del presupuesto universitario. Este tipo de peleas se libran en los tribunales, es decir, desde el Estado mismo.

Se afianza el estancamiento y la inflación

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ

El secretario de Hacienda en la mañana del 22 de mayo 2025 dijo que "la economía mexicana tiene una buena marcha que se sustenta en el crecimiento del producto interno bruto, el máximo histórico de las exportaciones, la confianza del consumidor y el crecimiento de los ingresos tributarios". Sin embargo, los datos muestran que la desaceleración económica es un hecho. El crecimiento de 0.2% mostrado en el primer trimestre del 2025, no contrarresta la caída de 0.6% mostrado en el cuarto trimestre del 2024. La caída del consumo, como de la inversión se manifiestan no solo en la desaceleración de la economía, sino también en la caída de importaciones. Las importaciones de bienes de consumo no petrolero cayeron en abril en 14.3%. Las importaciones de bienes

de capital que están asociadas al comportamiento de la inversión nacional tuvieron una caída anual de 18.8%.

Si bien las exportaciones crecieron en abril a pesar de los aranceles en 5.8%, sin embargo, las exportaciones de la industria automotriz cayeron en 7.1% en dicho mes respecto al mismo mes del 2024 como consecuencia de los aranceles y éstos terminarán haciendo su efecto de frenar las importaciones en EUA, que se traducirá en menor crecimiento de las exportaciones que México realiza, por lo que se desacelerará más la economía nacional.

El hecho que la recaudación haya aumentado es resultado de la fiscalización y las multas que el SAT impone a los que eluden y evaden el pago de impuestos que los obliga a restringir consumo e inversión para pagar impuestos a costa de la desaceleración económica, que tiende a reducir la captación tributaria, pues está dependiente del ingreso nacional.

La inflación en la primera quincena de mayo pasó a ser 4.22%, lo que refleja el fracaso de la política monetaria seguida por Banxico para bajar la inflación. La inflación subyacente aumentó 3.97% y la no subyacente (la que incluye los precios volátiles), aumentó en 4.78%, explicado sobre todo por el mayor crecimiento de precios de los bienes agropecuarios, resultado de la escasez de tales productos debido a la caída de la inversión productiva, frenada por la alta tasa de interés y los recortes presupuestales que realiza Hacienda.

A pesar de que Banxico bajó recientemente la tasa de interés de referencia a 8.5%, sigue siendo alta, muy por arriba de la inflación y del crecimiento del ingreso nacional lo cual actúa en detrimento del sector público y privado dados sus niveles de endeudamiento. El alto costo del servicio de la deuda derivada de esa alta tasa de interés restringe su capacidad de gasto e

inversión y con ello la producción, por lo que prosigue la escasez de productos que presiona al alza de los precios. Y de ahí el contexto de estancamiento con inflación que enfrenta la economía, con creciente problemas de insolvencia y desigualdad del ingreso a favor de los banqueros.

Para retomar el crecimiento económico, bajar la inflación y evitar problemas de insolvencia que desestabilizarán al sector bancario, se debe bajar la tasa de interés, incrementar el gasto público y regular la banca y el movimiento de capitales para evitar prácticas especulativas ante la baja tasa de interés y expansión del gasto público. La política económica debe responder a favor del sector productivo y de empleo, para todos los que lo solicitan, y no seguir con políticas económicas que favorecen a los dueños del dinero y que nos han llevado al estancamiento y a recrudecer los problemas de desempleo, subempleo, miseria, delincuencia.

Gaza, genocidio abierto

CARLOS FAZIO

Por más tramoyas, malabarismos semánticos e intentos de blanquear que haga el régimen colonialista de Benjamin Netanyahu, lo que ocurre desde el 7 de octubre de 2023 en la franja de Gaza se tipifica como genocidio (del prefijo griego genos, que significa raza o tribu, y el sufijo latino cide, que significa asesinato), y está reconocido y codificado por la ONU como delito de lesa humanidad. Hay que terminar, pues, con el mito de la guerra en Gaza. Y con las falsas equivalencias -diseñadas por la CIA y el MI6- entre una potencia militar nuclear regional, que cuenta con el apoyo irrestricto y la complicidad de EU y la OTAN, y la inaudible resistencia de un pueblo que lucha por su autodeterminación en los territorios palestinos ocupados por Israel desde 1967.

Según el derecho internacional, Israel es una potencia ocupante y ha estado impulsando una lógica genocida que es parte intrínseca de su proyecto colonial de asentamiento en Palestina. La naturaleza y escala abrumadoras del asalto israelí a Gaza ha superado los límites de lo inimaginable. Desde su creación, Israel tipifica como un Estado canalla (rogue state o nación fuera de la ley), que no se considera obligado a actuar de acuerdo con las normas de la Carta de la ONU. Y en la actualidad, cada vez más desacreditado a escala internacional y erosionado el falso recurso del antisemitismo para estigmatizar a sus críticos, el asesino serial Netanyahu sigue aferrándose a la teoría del loco, concepto usado por Richard Nixon, pero que, según Noam Chomsky, fue ideado en los años 50 del siglo pasado por el Partido Laborista de

Israel, cuyos líderes predicaban a favor de los actos de locura, según recordó en su diario el ex primer ministro Moshe Sharett, y advertían que se volverían locos o potencialmente fuera de control, para beneficiarse y con una extraordinaria fuerza destructiva a su disposición -como en la actual coyuntura-, obligar a sus adversarios a inclinarse ante su voluntad, por temor.

El 20 de mayo, el líder del Partido Demócrata israelí, general retirado Yair Golan, denunció en la emisora pública Kan que Israel está matando a bebés como pasatiempo y podría convertirse en un Estado paria si no actúa con racionalidad y deja de cometer atrocidades contra civiles en Gaza. En el paroxismo de su perversión, Israel ha transformado Gaza en un mundo sin civiles; en un espacio donde toda la población es un enemigo que debe ser eliminado o desplazado por la fuerza. El 24 de mayo, la relatora especial de la ONU para Palestina, Francesca Albanese, denunció que el bombardeo israelí de la casa de la pediatra Alaa Al-Najjar, que mató a nueve de sus 10 hijos, representaba un patrón sádico distintivo de la nueva fase del genocidio. La doctora recibió los cuerpos de sus hijos envueltos en mortajas blancas mientras trabajaba en el hospital al-Tahrir del Complejo Médico Al-Nasser; ocho estaban carbonizados.

Albanese sabe de qué habla. El 1º de julio de 2024, durante el 55 periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de la Asamblea General de la ONU, presentó el informe Anatomía de un genocidio, donde, en su primera línea, apenas tras cinco meses de operaciones militares y bombardeos de saturación del ejército de ocupación, consignaba que Israel ha destruido Gaza. El informe concluía, hace ya 11 meses, que hay motivos razonables

para creer que el umbral a partir del cual puede decirse que Israel ha cometido genocidio ya se ha alcanzado. Una de las principales conclusiones del documento era que el gobierno de Israel "ha distorsionado de manera intencional los principios del jus in bello (rama del derecho sobre el uso de los medios y modos de hacer la guerra), subvirtiendo sus funciones de protección en un intento de legitimar la violencia genocida contra el pueblo palestino". Otra conclusión clave era que "Israel ha invocado estratégicamente el marco del derecho internacional humanitario como 'camuflaje humanitario' para legitimar su violencia genocida en Gaza".

Acuñado por el abogado polaco Raphaël Lemkin en 1944, el genocidio, como negación del derecho de un pueblo a existir y el posterior intento (consumado o no) de aniquilarlo, es un proceso, no un acto, y conlleva modos de exterminio y destrucción, que van desde la eliminación física hasta la desintegración forzosa de las instituciones políticas y sociales, la cultura, la lengua, los sentimientos nacionales y la religión de un pueblo.

El objetivo de los colonialistas israelíes es hacerse de las tierras y los recursos de los palestinos, y sus métodos, señala el informe, incluye la expulsión, la restricción de movimientos, las matanzas masivas, la asimilación y la prevención de nacimientos. Dice: De esos actos, la aniquilación genocida constituye la cúspide. Agrega que el genocidio no puede justificarse bajo ninguna circunstancia, incluida la pretendida defensa propia. Además, la complicidad en el genocidio está expresamente prohibida, suscitando obligaciones para terceros estados.

El informe exhibe como pruebas directas de la intención genocida, la

vitriólica retórica deshumanizante de Israel, incluidos el presidente Isaac Herzog, Netanyahu y el ministro de Defensa, Yoav Gallant, quienes han llamado a extirpar el mal de raíz en nombre de los estados y pueblos... civilizados (sic), calificando a los palestinos de monstruos, animales humanos, cucarachas, así como la del portavoz de las Fuerzas de Defensa, Daniel Hagari, quien instó a maximizar los daños, lo que demuestra una estrategia de violencia desproporcionada e indiscriminada. El implacable ataque israelí, que ha provocado el colapso de la infraestructura vital esencial de los gazatíes, se complace con las intenciones declaradas de hacer de Gaza un lugar en que la vida sea imposible de forma permanente y donde no pueda existir ningún ser humano.

Lo peor es que para justificar la sistemática violencia letal contra los civiles palestinos, Israel usa términos del derecho internacional humanitario, como escudos humanos (pero atribuidos a Hamas, siendo una práctica habitual del ejército israelí según Ap y La Jornada, 25/5/25), daños colaterales, zonas seguras y otros, como forma de distorsionar las leyes de la guerra: como camuflaje humanitario, dice el informe, que le permita atacar legítimamente a la población civil de Gaza y sus infraestructuras vitales. Ergo, Israel ha caracterizado el territorio como objetivo militar, aboliendo de facto la distinción entre objetivos civiles y castrenses.

El 28 de abril, Norman Finkelstein señaló que por su modus operandi, la solución final israelí a la cuestión de Gaza constituye un genocidio abierto. De allí que la nueva Nakba en curso debe detenerse; es un imperativo categórico que debemos a las víctimas de esta tragedia.

Rayuela

*El voto es un
derecho que vale
la pena ejercer
y más si se trata
de construir a un
nuevo Poder Judicial*



LAS "GUÍAS DE LA JUSTICIA"

El gobernador David Monreal llamó a "no satanizar" los acordeones para votar por ciertos candidatos a magistrados y jueces, pues asegura que no son sino "una orientación" para los ciudadanos. Monreal los llama "guías de la justicia" y adelanta que él mismo va a dedicarse estos días a preparar la suya, y hasta la va a presumir. Argumentó que, en ésta que es la primera elección judicial, ¿quién se va a aprender tantos candidatos? Mientras tanto, en la lista de los recomendados esperan estar algunos como Osvaldo Cerrillo, Verónica Muñoz y Ricardo Hernández como candidatos a magistrados. Esos son perfiles afines a la Nueva Gobernanza, que quieren colocar en el Tribunal Superior de Justicia, para no oponerse a Norma Esparza, presidenta del Consejo de Administración Judicial. Por parte de políticos de oposición también promueven sus propias guías, más bien dirigidas a candidatos en solitario. Ni en eso se pudieran organizar.

DONDE MÁS LES DUELE

Aunque el vocal ejecutivo del INE, Matías Chiquito, lo descarte, está latente el riesgo de una movilización magisterial para boicotear la elección de este domingo. No hay avances en el diálogo de profesores con la presidenta Claudia Sheinbaum, por eso se mantiene la amenaza. Filiberto Frausto, líder de la 34 del SNTE, hará lo que le indiquen sus jefes de la coordinadora. Si le piden quitarse la boina lo hará, y también si le ordenan movilizarse para el día de los comicios. Los profesores saben que la elección es uno de los temas que más les duele a los gobiernos de la Cuarta Transformación. Y tampoco es que en Zacatecas se haya hecho mucho por calmar las aguas.

FUNERAL DE LA TRANSPARENCIA

Las comisionadas Nubia Barrios y Fabiola Torres están como los músicos que siguieron tocando en el Titanic cuando el barco ya se estaba hundiendo. El Izai sigue recibiendo solicitudes de información y recursos de revisión, pero el próximo viernes será la sesión solemne de despedida, algo así como el funeral del organismo. El dipu-

tado Chuy Padilla fue el verdugo, el que mandó la iniciativa de simplificación orgánica para liquidar al instituto. Ya estará contento. Después de esa última sesión, en la que se esperaba que vistan de negro, hay incertidumbre sobre si realmente se cumplirá con las obligaciones de transparencia, o será pura simulación. Y será por eso que otros organismos ya ni le mueven. Si no que vean cómo le han tundido al presidente del IEEZ, Manuel Frausto.

METIERON LA PATA

La SCJN resolvió una acción de inconstitucionalidad que promovió el gobierno de Morelos en contra de la sexagésima cuarta Legislatura. El Alto Tribunal determinó que los entonces diputados se excedieron en sus facultades para modificar la Ley de Ingresos 2024 de Morelos. Y es que eliminaron dos impuestos que el Municipio proponía: un predial para las construcciones industriales y otro a los poseedores de bienes inmuebles con actividad minera. De metiche, el ex diputado Ernesto González pidió cobrar una tasa de 3 por ciento para plantas de beneficio de establecimientos metalúrgicos, cuando el ayuntamiento había pedido 1.5. Eso también estuvo mal para los ministros. Por eso resolvieron a favor del Municipio. Las lenguas bifidas alegan que quienes metieron la pata en ese momento fueron Jehú Salas y Ernesto, ahora secretario de la Función Pública.

DESGRACIA DEPORTIVA

En Calera, el alcalde Miguel Murillo se vio obligado a rematar, intercambiar, prestar o echar al kilo todo un paquete de artículos para la práctica de tiro con arco. Tienen cuando menos un par de años con ese equipo arribado, empolvado y con telarañas. No lo usan porque no hay instructores. Ni Edgar Rodarte ni Felipe Méndez, funcionarios del Incufidez, se han dignado a enviarles a alguien. Los dos burócratas deportivos parecen estar de adorno. Y en medio de los reclamos al Incufidez, cuentan las lenguas viperinas, Cruz Moreno, del Ayuntamiento de Guadalupe, sueña con un nombramiento, pero él sabe que en el gobierno estatal no lo van a dejar crecer.

Cinismo y desfachatez. Quisieramos conocer actualmente,

más a fondo, a los partidos políticos, ya que en el pasado los conocíamos y vimos su actuar entre lo bueno y lo malo. Solo el Partido Acción Nacional (PAN) tenía los peores oscuros en la política nacional, a pesar de los asesinatos de los priistas Donald Colosio y Francisco Ruiz Massieu.

Dentro de la sociedad, hay una pequeña burbuja que se resiste a analizar el gran cambio que existe y seguirá habiendo en México, hay que mencionarlo, como ejemplo, cuando una muy querida amiga de Chihuahua devota del *Opus Dei*, habla sin analizar los cambios que hay con las grandes obras de AMLO como el AIFA, el Tren Maya, la refinería Olmeca, los programas del bienestar.

En la peor desinformación, en los recientes asesinatos del gobierno de la CDMX, se deja llevar por la estulta información de las televisoras y memes sin sentido.

Igual sucede con algunos amigos zacatecanos, que su máxima diversión e información es la Casa de los Famosos, es menos preocupante el saber que no son auditores de TV Azteca. Comprendemos que esa clase media no sepa cuánto se está recuperando financieramente en los proyectos sociales gubernamentales, al requerir amplios conocimientos económicos.

La oposición, apoyada por esos pequeños grupos de derecha, quiere ganar votos de la ciudadanía a través del miedo, ¿cómo?, con el cúmulo de noticias

La carroña a todo lo que da

La oposición en cascada se lanza en los medios de comunicación televisivos y en las estaciones de radio (controlados por esos monopolios de la comunicación), donde distintos políticos y comunicadores conservadores publican mensajes para atacar a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al partido Morena y a la presidenta Claudia Sheinbaum. Desinforman sobre temas sensibles como el accidente del buque escuela Cuauhtémoc y el asesinato de Ximena Guzmán y José Muñoz, colaboradores de Brugada.

falsas. Su audiencia no analiza el contexto en que se desarrollan algunos eventos accidentales y otros de venganzas o atentados prefabricados; mi imaginación me dice que hasta por empresarios televisivos con mentalidad gansteril y de esa derecha que quiere recuperar sus privilegios, pueden llegar a esos niveles.

Comentaré de la poca actitud humana que hubo sobre el accidente del buque Cuauhtémoc, que, entre los deshonestos Anaya y Alito, piden sanción y utilizan el accidente para denostar a la próxima elección del Poder Judicial. Como buenos mentirosos que son, dicen "utilizaron el buque Escuela Cuauhtémoc para realizar videos de carácter pro-selitista a favor de candidatos a ministros, magistrados y jueces que participarán en la elección judicial del 1 de junio".

"Hágame usted el favor". Pronto les "callaron la boca", porque este gobierno de la 4T es rápido para informar al pueblo y a través de la Secretaría de Marina (Semar) y de las autoridades norteamericanas confirmaron lo siguiente: "un piloto portuario de Nueva York maniobraba el buque Escuela Cuauhtémoc, cuando se accidentó el pasado 17 de mayo en el puente de Brooklyn y dejó dos cadetes muertos".

También en esa actitud deshumanizada, la oposición

del PRIAN se aprovechó de la tragedia ocurrida en la alcaldía Benito Juárez, lea bien, alcaldía Benito Juárez, donde el panismo y priistas gobiernan con miembros del cártel inmobiliario, ocurrió el artero asesinato de Ximena Guzmán, secretaria particular en el gobierno de la Ciudad de México y el asesor José Muñoz.

Como se dice, la oposición en cascada se lanza en los medios de comunicación televisivos y en las estaciones de radio (controlados por esos monopolios de la comunicación), donde distintos políticos y comunicadores conservadores publican mensajes para atacar a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, al partido Morena y a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Lea la insensatez de Alito Moreno, al decir "El gobierno de Morena es cínico e inepto! Mientras presumen avances en seguridad asesinan a dos servidores públicos en la calle, a plena luz del día, en la Ciudad de México. Y así están todos los estados del país".

Vaya que al igual que todos los derechosos, no saben leer y vemos no caminan por las calles de las ciudades del país. Porque uno va a comer tacos en la noche en Zacatecas y no hay balazos ni raptos, así sucede hoy en casi todo el país. Si los delincuentes

se quieren exterminar entre ellos, los ciudadanos no participan con ellos, lo mejor es no meterse en la barbarie que ocasionan, hoy en menor proporción que en tiempos del asesino Felipe Calderón.

Y no se diga del corrupto panista, líder coordinador del grupo parlamentario del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, exigió al Gobierno de México que haya "transparencia total" en la investigación de estos homicidios, ¡el colmo!, con la ignorancia clásica de los derechosos dice, "de este crimen de estado". Que lea qué significa esta aberración.

Pobres prianistas sin auténticos dirigentes pensantes, están perdidos.

Para rematar. México rompe récord de Inversión Extranjera Directa con 21 mil 373 millones de dólares (mdd) en el primer trimestre de 2025, el dólar debajo de 20 pesos, de manera que las familias de los jóvenes no tendrán que sufrir la pobreza que ocasionaron los gobiernos del PRI y PAN en 40 años por la corrupción y venta del país a los organismos financieros internacionales.

Por lo pronto, a votar este 1 de junio por un Poder Judicial elegido por nosotros los ciudadanos.



**DESDE EL
COLEADERO**
JOSÉ ANTONIO
NOYOLA GURROLA

“La Marcha de Zacatecas” los acompañó y logran plata en Nacional

Qué fin de semana, en el que nuestros equipos infantiles y juveniles nos representaron en Jalisco en la Olimpiada Nacional de Charrería, dando cátedra de un extraordinario nivel deportivo y competitivo.

Más que hablar de puntuaciones, debo necesariamente extenderme a cuestiones más significativas para desmenuzar la gran demostración competitiva y formativa de nuestros medallistas.

De inicio, nuestros jóvenes zacatecanos, en este caso la selección juvenil, tuvo que enfrentar a varios contingentes de otros estados como Querétaro y Jalisco. Comento solo estos dos equipos por el gran nivel competitivo que tienen y que por ende logran ganar medallas cada año.

Y efectivamente, fue contra Jalisco que nuestros jóvenes se llevaron la plata, pero no solo eso, también la afición fue la ganadora porque nos percatamos del extraordinario nivel competitivo, y es que hablar del estado vecino es hablar de lo más alto en este deporte, la mayoría de los equipos Triple A son de esta entidad.

Pero, ¿qué es lo que fortaleció a nuestra selección para ganar? Pues definitivamente el núcleo familiar, los valores que les inculcaron, el apoyo de su equipo charro y el compañerismo.

Asimismo, la disciplina que les inculcaron sus padres para poder ser grandes campeones, el cuidado a su caballo y su ganado con el que practican. Definitivamente tuvieron que practicar muchas horas para poder ser grandes campeones nacionales.

Gracias por reunir a familias zacatecanas que vieron su participación, gracias por lograr en papás y abuelos una gran sonrisa y orgullo de su legado, gracias por demostrar que la charrería fortalece el núcleo familiar, gracias por ser para los niños un ejemplo y gracias por poner en alto a Zacatecas.

Con su triunfo lograron distraernos de los problemas cotidianos y tener un sentido de identidad; son un gran ejemplo. Queremos más noticias como éstas y de algo estén seguros: todo su estado está para apoyarlos.

RAMONA VERDE

LA ENREDADORA



INSISTE ARMANDO FLORES QUE NO HAY CRISIS EN LA UAZ.

Pues si no hubiera, los jóvenes estudiantes que mantienen el bloqueo desde hace más de una semana, ya hubieran liberado las instalaciones universitarias. Si no hubiera crisis, no había bloqueos, paros y tomas de edificios un día sí y al otro también. El semestre terminó y haciendo cuentas, a ojo de buen cubero podemos decir que en este semestre hubo como 2 meses de clases, a lo mucho. Pero el rector interino **ARMANDO FLORES** insiste en que no hay crisis nomás porque está él y está la secretaria General y el coordinador Académico. Pero 15 días de bloqueo, iniciado por estudiantes inconformes, quejosos del ambiente estudiantil, del acoso sexual y la violencia, no creo que sea algo menor; sin embargo, para **ARMANDO FLORES** hasta la crisis moral estaría por verse.

SE MANTIENE EL BLOQUEO; RECTORÍA INCUMPLIÓ.

Si las cosas estuvieran tan bien, con la mano en la cintura, el rector interino de la UAZ cumpliría el pliego petitorio que los jóvenes entregaron. No obstante, no hubo respuesta que satisficiera a los inconformes. Su respuesta dejó helados a quienes siguieron la trasmisión en vivo de Ecodiario: si se actúa contra un universitario -refiriéndose a **RUBÉN IBARRA**-, se debe actuar contra todos. ¡O sea! ¿Han preferido no actuar contra alguien porque tendrían que actuar contra todos lo que sean acusados? ¿Qué significa eso? ¿Son tantos que da vergüenza a la universidad? ¿O son tantos que sería mucho trabajo que prefieren evitar la fatiga? Cualquier respuesta, resulta indignante que no quieran actuar en contra de UNO por no actuar contra todos... ¡pues es lo que tienen que hacer! ¡Actuar contra todo aquel que sea denunciado pública u oficialmente ante las instancias universitarias o civiles!

EL GÓBER NO SE QUIERE METER CON LA UAZ.

Aunque reconoce que en la UAZ las cosas están mal, que se requiere es una revisión profunda y que es innegable la lucha de intereses que hay en la institución, el gobernador **DAVID MONREAL** respeta la autonomía de la máxima casa de estudios y no se quiere meter. Ha convocado a un debate, dijo, pero salido desde las entrañas de la universidad y no de él ni de su gobierno. Ahí está. Ya salió el árbitro que necesita la UAZ para arreglar el entuerto que trae -que para nada es una crisis, insiste **ARMANDO**- y que se retome la gloria de la institución. El góber tocó un punto sensible al cuestionar por qué maestros tienen miedo, pero también señaló a otros "pseudo maestros" que bien que cobran, pero no van a la escuela. Urge que se transparente el recurso de la UAZ dijo... y muchos coincidimos.

YA CALÓ MÁS LA PROTESTA DEL SNTE.

El bloqueo masivo que hicieron ayer profesores de la Sección 34 del SNTE vaya que ha calado a la población y no por demeritar los esfuerzos ni la presión que han hecho en otras ocasiones con megamarchas, plantones y bloqueos en casetas, pero impedir la operación ordinaria de instituciones bancarias, incluyendo sus cajeros automáticos, vaya que desquició a la gente, al grado de que hubo algunos roces entre usuarios de la banca y algunos maestros. A los que más les caló, dicen, son a los adultos mayores que esperaban, por fin, cobrar su beca en el Banco del Bienestar y nomás no pudieron. Con todo y eso, el líder de los maestros, **FILIBERTO FRAUSTO**, reconoce las afectaciones sociales, pero en suma al movimiento nacional, se mantendrán y radicalizarán -de ser necesario- las acciones de presión. Mientras, **DAVID MONREAL** trata de conseguir que otro bonche de la nómina quede federalizada...





**SALVADOR
CONSTANTINO**

Licenciado en Derecho por la UAZ.

Delito de abuso sexual

“A quien sin consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual o la obligue a ejecutarlo...”

Nuestro Código Penal del Estado de Zacatecas dispone un Título denominado Delitos contra la Libertad Sexual e Integridad de las Personas, en la que la Fiscalía investigará los hechos que se denuncian de esta índole.

Dentro de esos delitos existe uno denominado Abuso Sexual, el cual, se encuentra estipulado en el artículo 231 del Ordenamiento Normativo previamente indicado que reza lo siguiente:

“A quien sin consentimiento de una persona y sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual o la obligue a ejecutarlo, se le impondrá sanción de dos a cinco años de prisión y multa de cincuenta a cien veces la Unidad de Medida y Actualización.

Si se hiciere uso de la violencia física o moral, la sanción será de tres a seis años de prisión y multa de cien

a doscientas veces la Unidad de Medida y Actualización. Existe la presunción legal de que la violencia fue el medio utilizado para la comisión del delito, cuando la víctima tuviere menos de doce años cumplidos.”

De la lectura se desprende que para poder acreditar este hecho como delito se requiere la comprobación de estos elementos:

Acto sexual como tocamientos corporales y/o caricias.

Que se obligue a la víctima.

Ausencia de llegar a la cópula; y

Falta del consentimiento del sujeto pasivo.

En ese sentido, este reproche debe entenderse como la acción del sujeto activo del delito de realizar tocamientos, caricias lascivas sin el consentimiento de la otra persona de una manera dolosa independiente si se consigue por medio de una violencia física o moral.

Para esta conducta el legislador estipuló una sanción de dos a cinco años, sin embargo, se puede establecer diferentes particularidades como son las siguientes:

Violencia Física.

Violencia Moral.

Menor de doce años.

Par lo cual, la sanción aumentará de tres a seis años de prisión.

Asimismo, el Código Penal estableció en su artículo 232 el Delito de Abuso Sexual Agravada y consiste en lo siguiente:

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ